

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

Armenia Quindío, veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO: 630014003006-2021-00033-00

Se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines legales pertinentes, la respuesta emitida por la Secretaria de Hacienda Municipal – Subsecretaria de Catastro - de esta ciudad (arch.89). Ahora bien, atendiendo la información allí remitida, este Despacho **requiere** a la parte actora para que surta los trámites pertinentes ante la oficina catastral en comento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.**

(Estado No.081 del 30 de mayo de 2023)

MJMM

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 006 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b9ea90a3985ba3dad79f54f5be3c1255c0e279c87885cfafa15e693bd80820e9**

Documento generado en 29/05/2023 10:15:42 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>